



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00237502- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia a la beca tipo C) de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, elevada por la estudiante Micaela Belén Giustina;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Beca fue otorgada mediante Resolución Decanal N° 1087/2024;
Que fundamenta dicha dimisión en razones de índole personal; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia elevada por la estudiante Micaela Belén Giustina (CUIL N° 27-42389398-8) a la Beca tipo C), de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, con retroactividad al 22 de octubre del corriente año.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.